NUMERO 221 Publicación mensual : 0,10 F. MARZO 1963

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA

C. I. O. S. L.

71, Rue du Taur - Boite postale N° 1590 Telefono : 22.48.97 - TOULOUSE Francia

DIPLOMACIA DE COMPADRES

La diplomacia de los tiempos presentes —con muy contadas excepciones que confirman la regla— tiene de común con la política que desarrollan los regímenes políticos dictatoriales, el profundo desprecio que unos y otros sienten por la personalidad del ser humano.

El logro de las finalidades perseguidas justifica ante la "conciencia" de esos diplomáticos, el uso y abuso de todos los medios por inmorales que estos puedan semejarnos.

Desde 1936, sabemos los españoles más que suficiente de esos tratados que quedan afincados como resoluciones internacionales, sin que en su elaboración se contase para nada con el pensamiento y la voluntad de los pueblos en nombre de los cuales, se afirmó negociar y pactar. Así le luce el pelo a la humanidad.

Sin que olvidemos para nuestro sereno discurrir estas realidades que señalamos y que de momento no podemos modificar, consideramos muy pertinente expresar nuestro pensamiento, en orden a unas pretensiones que, desde hace años van rodando sobre las mesas de las cancillerias en busca de una mano consciente y amiga que las sepulte en el cesto de los papeles inservibles.

Con ello, respondemos a las voces amigas que desde diversos lugares de Europa y América sa han preocupado y se preocupan de nosotros.

Digamosles a unos y a otros con sincera gratitud que a la emigración política española no la vencerá jamás el franquismo. Jamás.

Los desterrados políticos españoles somos, a los veinticuatro años de exilio y en el conjunto orgánico de nuestras representaciones colectivas, voces acusadoras que señalamos a los que no quieren fijar su obligada atención en la catadura moral de sus "compañeros" de viaje, el peligro cierto que supone la supervivencia de un régimen político que lo incubó la traición y el crímen y que mantiene su apariencia legítima de los poderes que usurpa por la miseria, el fanatismo, la incultura y la fuerza bruta de las armas.

Los "diplomáticos" dirán lo que les convenga decir. La realidad española sigue siendo —desgraciadamente— la por nosotros reiteradamente denunciada.

En 1959 y para evitar la vergonzante bancarrota del régimen franquista, la banca internacional acudió apresuradamente a salvarle. El franquismo aceptó en aquellas horas de angustia propia, todo cuanto del mismo reclamaron. Después... ha cumplido lo que le convino. Lo demás, que espere, al igual que el pueblo espera acallar su hambre. Se establecieron planes de estabilización, se prometió liberar la economía, posibilitar el poder adquisitivo de los salarios, progesiva aplicación de principios liberales; resultado: Francia, Alemania, Suiza, Bélgica, Holanda y Australia han admitido para el desarrollo de la economía de cada uno de esos países, poco más de medio millón de obreros españoles, los cuales al haber salido de España posibilitan al franquismo proclamar que el volumen de obreros parados ha disminuido, al mismo tiempo que los salarios que esos obreros envían a sus familias constituye el único recurso seguro con que cuenta el franquismo para nivelar su balanza de pagos.

El Comité para la salvaguarda de la libertad sindical, establecido por la Organización Internacional de Trabajo, al examinar la denuncia presentada por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, y la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, contra el Gobierno Español, acaba de declarar y de reclamar del franquismo la necesidad de que modifique la legislación social que estableció por la fuerza, por estimar que la legislación social franquista está en pugna con la establecida por la Organización Internacional del Trabajo en su Constitución de Filadelfia.

El informe presentado por la Comisión Internacional de Juristas constituye en su fondo y forma el YO ACUSO de mayor sentido histórico de los últimos tiempos.

Si los negociadores de posibles amistades precisasen de mayores elementos de juicio para su propio conocimiento del posible asociado de mañana, podemos acompañarles a que entren en contacto con los centenares de obreros y empleados de las factorías de Vizcaya y de los pozos mineros de Asturias *despedidos de sus puestos de trabajo con pérdida de todos sus derechos de antiguedad por haber ejercitado el derecho de huelga.*

Si no les bastase el contacto con esas realidades de un régimen que se dice católico, puede llevarse la peregrinación más adentro, llegando hasta las tierras de Cáceres, donde los negociadores de posibles amistades franquistas *podrían hablar con los hombres desterrados de sus antiguos domicilios a lugares donde por no haber minas, no pueden trabajar sufriendo ellos y sus familias los zarpazos del hambre.*

Ese es el régimen usurpador de los destinos de un pueblo. El pueblo español, del cual somos los desterrados parte, es el mismo que desde 1939 hasta 1945, se batió noblemente y por propio impulso al lado de los ejércitos aliados para asegurar a todo ser humano el Pan, la Libertad y la Justicia.

Esa es la diferencia entre ellos y NOSOTROS que nos honra y nos enaltece a pesar de las ambiciones diplomáticas.

INDALECIO PRIETO

El día 11 del pasado mes de febrero se ha cumplido un año del fallecimiento de nuestro querido compañero Indalecio Prieto Tuero, figura recia, francamente exhibida sin aderezos que velaran los perfiles naturales de su vigoroso temperamento, que expresaba siempre con su elocuente palabra, desde la más delicada emoción a la rudeza más exaltada.

Notamos el vacio que llenaba Indalecio Prieto Tuero, como el de otros hombres que, como él, eran figuras señeras del movimiento socialista y ugetista de España.

Al cumplirse el primer aniversario de la muerte de tan eminente compañero expresamos nuestro más vivo recuerdo por su actividad entre nosotros, a la vez que, nos entristece grandemente su desaparición, pero recordando sus discursos, sur artículos y sus grandes afanes nos sentimos estimulados con su recuerdo para poder continuar el camino, que corresponde seguir a nuestra organización sindical.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de febrero se han recibido en la Tesoreria de la Unión General de Trabajadores con destino a la Suscripción permanente obligatoria de cuantía voluntaria, las siguientes cantidades:

Francos

Unión General de Trabajadores de España-Partido Socialista Obrero Español y Juventudes de Mexico. 391,39

Grupo departamental, de Seine: Cuotas suplementarias 162,00; *Ignacio Vicente* 8,00 170,00

Grupo departamental, de Vaucluse: Recaudación acto Avignon dia 27 Enero 112,00; *Florentino Gonzalez, Velasco y León Gutiérrez, a* 10,00. 142,00

Grupo departamental, de Haute-Vienne: Cuotas suplementarias .. 49,20

Compañeros Juan Somoza, Victoriano Somoza, Gregorio Gonzalez, Mercedes Jiménez, Rafael Gonzalez, Fermin Ortega, Miguel Arbelaríz, Pablo Martinez, José Maria Delgado y Pedro Sánchez, de Buenos Aires 47,22

Sección Local de Oloron (Basses-Py.) Cuotas suplementarias 36,60

Sección Local de Bordeaux (Gironde) José de la Torre, Rubio y Cebrián 5,00 *López Mulero, Torres y Heras,* 3,00, *Rafael Rodriguez* 2,20, *José Campos* 2,00 28,20

Grupo Departamental de Pas-de-Calais. Cuotas suplementarias..... 28,15

Sección Local de Sousse (Túnez). Cuotas suplementarias 27,00

Sección Local de Montbard (Côte-d'Or). Feliciano Jiménez 10,00, *Francisco Pérez* 5,00. *María Gres* 3,00, *Santiago López* 2,50 20,50

Grupo Departamental de Ind.-et-Loir. Cuotas suplementarias 10,00. *Octavio Cueto* 8,00 18,00

Sección Local de Orán. Cuotas suplementarias 16,25

Sección Local de Biarritz (Basses-Pyrénées. Cuotas suplementarias .. 16,00

Sección Local de Villeneuve-sur-Lot (Lot-et-Garonne). P. Madera, F. Luz, Calderón Cavada F. Madera, J. Garrido y M. Martínez 2,50 15,00

Sección Local de Saint-Jean-de-Luz (Basse-Pyrénées). Cuotas suplementarias 12,00, *J Inchausti* 3,00 15,00

Vicente Gonzalez, Manuel Echevarría y Leandro Gonzalez, de Marseille (Bouches-du-Rhône) 15,00

Manuel Muiño, de Toulouse (Hte-Gne) 10,00

Francisco Bravo, de Brive (Corrèze) 10,00

Grupo Departamental de Hte-Marne. R. García, A. Nacimiento, F. Gimenez, M. Mora, J. Romeo, E. Zurano (padre y hijo), G. Sedano, S. Guadiño y J. Millán 1,00 10,00

Grupo Departamental de Cher. S. Rodriguez 5,00, *J. Terren* 3,00, *C. Ruiz* 1,50 9,50

Sección Local de Lisieux (Calvados). Cuotas suplementarias 6,20

Un amigo de Montauban 5,00

Domingo Imaz, de Saint-Jean-de-Gard 3,00

Rafael Calvo, de Nancy (Meurthe-et-Moselle) 3,00

Francisco Serrano, de Moncrabeau (Lots-et-Garonne) 2,00

Miguel F. de la Sierra, de Beaune (Côte-d'Or) 2,00

Rafael Marin, de Toulouse (Haute-Garonne) 0,50

Total : MIL NOVENTA Y SEIS FRANCOS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS.

AYUDA ECONOMICA AL "BOLETIN"

Durante el pasado mes de febrero, se han recibido en la administración de nuestro BOLETIN mensual como donativos para ayudar a los gastos del mismo las siguientes cantidades:

Francos

Joaquín Cardil, de Elne (Pyrénées-Orientales) 14,00

Sección local, de Carmaux (Tarn): Alfredo Gonzalez, Miguel Muñoz y Rafael Gonzalez a 2,00; *Vicente Murillo y José Mata a* 1,80; *José Gimenéz, José Gómez y Adonino Gonzalez a* 0,80; *Armengol* 0,30.. 12,30

Grupo Departamental de Cher: S. Rodriguez 5,00; *J. Terrén* 2,00; *J. Sarabia* 1,80; *C. Ruiz* 1,50 10,30

Jacinto Jiménez, de Quillán (Aude). 10,00

Octavio Arroyo, de Trincourt (Somme). 10,00

Sección local, de Stutgart (Alemania). 9,75

Sección local, de Villeneuve-sur-Lot (Lot-et-Garonne): Compañeros P. Madera, F. Luz, Calderon Cavada, F. Madera, Calderon Unamuno, J. Garrido, J. Leorza, J. Marín y M. Martinez. 9,00

Compañeros José Márquez, Héctor Martínez, Juán Tanayo, Gabino Fonseca y Rafael Calvo, de Meurthe-et-Moselle 7,50

José Corte San Martín, de Maizières les Metz (Moselle) 5,30

Grupo departamental, de Charente-Maritime. 5,20

Manuel Muiño, de Toulouse (Haute-Garonne). 5,00

Francisco Serrano, de Moncrabeau (Lot-et-Garonne). 5,00

Francisco Pérez y Feliciano Jiménez, de Montbard (Côte-d'Or) 4,00

Clotilde García, de Bar-sur-Aube (Aube). 4,00

Un amigo de Vaison-la-Romaine (Vaucluse) 3,50

Domingo Imaz de St-Jean-du-Gard (Gard). 3,00

Juán Fernández, de Rasteau (Vaucluse). 3,00

Manuel Alvarez, de Toulouse (Haute-Garonne). 3,00

Jacinto Lozano, d'Evreux (Eure) .. 3,00

Alfonso Sander, de Le Creusot (Saône-et-Loire). 2,50

José Antonio Soriano, de Mayenne .. 2,50

Sección local, de Chalabre (Aude). 2,40

Manuel Ruiz, de Champelauson (Gard). 2,00

Primitivo Cortes, de Longue (Maine-et-Loire). 2,00

S. Valdivieso, de Auxerre (Yonne). 2,00

Eustaquio Díaz, de Vienne (Isère).. 2,00

Sección local, de Lisieux (Calvados). 1,80

Compañero Antuana, de Vaison-la-Romaine (Vaucluse) 1,50

A. Salvadores, de Le Pradel (Gard). 0,50

Total del mes 146,05

***

Para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española se han recibido por el compañero Tesorero del mismo durante el pasado mes de febrero, los siguientes donativos:

Francos

Sección local, de Oloron (Basses-Pyrénées). 16,20

Francisco Pérez y Feliciano Jiménez, de Montbard (Côte-d'Or) 6,00

Sección local, de Lisieux (Calvados). 5,40

Manuel Muiño, de Toulouse (Haute-Garonne). 5,00

Total del mes 32,60

NECROLOGICAS

A la edad de 58 años ha fallecido en Toulouse, el día 17 del pasado enero, el querido compañero Luis Gómez Rios que había nacido en Irún pero que desde la edad de dos años, residió en Bilbao con sus familiares.

Era Luisillo como le llamaban familiarmente los compañeros de Toulouse, un hombre jovial, servicial que en su diaria visita al domicilio de nuestras organizaciones, ponía la nota de alegre optimismo en sus conversaciones.

Militante socialista y ugetista desde muy jóven, había actuado en la Juventud Socialista, en la Agrupación y en la Sociedad de Constructores de Calzado, de la capital bilbaina con gran actividad.

En la guerra y en el exilio, siguió Luis Gómez su incansable actividad de militante, desempeñando diversos cargos.

El entierro se celebró civilmente el 19 de enero acudiendo crecido número de compañeros, entre los cuales se encontraban los Comités de nuestras Secciones de Toulouse y de los Grupos Departamentales de la U.G.T. y del P.S.O.E.

El féretro fué cubierto con nuestras banderas y muchas flores, y al ser descendido a la sepultura, el compañero Paulino Gómez Beltran, en nombre de las Comisiones Ejecutivas y de los Grupos y Secciones de Haute-Garonne y de Toulouse, dedicó sentidas frases a tan querido compañero, a cuya esposa, hermanos y demas familia, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

A los 72 años de edad, dejó de existir el compañero Ramón López Barón, en la villa de Villaverde del Río (Sevilla), padre de nuestra compatriota Isabel López Hernández y padre político de nuestro compañero Pedro Tejedor Escribano. López Barón era ferroviario en el depósito de Guadix (Granada) y perteneció al Sindicato Nacional Ferroviario; sufrió persecuciones y encarcelamientos y como consecuencia la separación de la R.E.N.F.E.

Pasado el tiempo le fué concedido el reingreso, prestando servicio en el ferrocarril hasta que se jubiló por la edad.

Hace unas semanas enfermó y su hija viendole enfermo le trasladó a Sevilla, para que pudiese estar mejor atendido, pero el 5 del pasado mes de enero falleció el compañero Ramón López.

Descanse en paz López Barón y reciban sus familiares nuestro pésame más sentido.

TEMAS DE EDUCACION

COMISION DE RECLUTAMIENTO O DE ORGANIZACION

El ingreso de nuevos miembros en sus filas es una necesidad continua y constante para todos los sindicatos. La existencia de los no afiliados es obstáculo y, a veces, un peligro para el progreso general del movimiento sindical. Por ello todos los esfuerzos deben estar centrados en conseguir la organización del cien por cien. Hasta el momento en que la inmensa mayoría de los trabajadores pertenezca a los sindicatos, la organización sindical debe ser incansable en sus esfuerzos para atraer a los que no están sindicados. De ahí que la Comisión de Reclutamiento u Organización sea una de las Comisiones clave de los sindicatos.

Esta Comisión debe estar compuesta de miembros que sean personalmente decididos, incansables en sus esfuerzos y con un entusiasmo completo por el sindicato y su trabajo. La labor de atraer a nuevos miembros puede resultar a veces muy fatigosa y descorazonadora. Por eso, lo que especialmente se necesita es entusiasmo y decisión.

La Comisión de Reclutamiento debe preparar diversas formas de abordar el problema de atraerse nuevos afiliados. Por ejemplo, ¿habrá de hacerse una intensa campaña de reclutamiento o practicarse un esfuerzo sostenido durante un largo período de tiempo? Si se proyecta el primer tipo de campaña, toda la acción debe ser planeada de antemano, antes de que la campaña comience efectivamente deben prepararse informes para los afiliados o el Comité a fin de que conozcan el éxito que vaya teniendo la campaña.

Si se organiza una campaña a largo plazo, pueden utilizarse diferentes técnicas y el sistema de propaganda de reclutamiento organizarse a medida que se lleva adelante la campaña. En algunos casos, una Comisión de Reclutamiento puede tener a la vista una campaña a largo plazo, pero desarrollarla mediante una serie de campañas breves e intensivas de reclutamiento. Cualquiera que sea el caso, la Comisión de Reclutamiento ha de ser una de las del sindicato que más duro trabajo tenga.

Examinemos una campaña de alcance limitado y veamos como podría planearse y llevarse a efecto.

Lo primero que la Comisión debe hacer es determinar el número de trabajadores que no pertenecen al sindicato y tratar de saber cuantos afiliados podrán atraerse con la campaña. Si el número de trabajadores con empleo es pequeño, todos los que no están sindicados deben inscribirse en una lista por sus nombres y discutirse ésta por la Comisión. Si el número de trabajadores es grande, tratará de calcular cuantos trabajadores podrían ingresar en el sindicato de cada zona geográfica del lugar donde se vaya a trabajar o en cada oficio. Durante esta etapa, habrá de consultar y pedir su opinión y sugerencias acerca de los no sindicados.

La determinación de un fin es de importancia para la Comisión incluso cuando ese fin no se hace público. Las metas a alcanzar no deben ser elegidas de una manera irresponsable, porque si la meta se fija en una cifra imposible de obtener el fracaso puede contribuir a desmoralizar. Los fines marcados deben ser realistas y ser reflejo de la capacidad efectiva del sindicato para atraerse afiliados con el auxilio de la fuerza efectiva de que dispone.

La Comisión habrá de determinar entonces los recursos a su disposición para decidir el método de reclutamiento a emplear. ¿Quién va a realizar el reclutamiento? ¿La misma Comisión, los dirigentes, los militantes voluntarios especiales? Habrá de prepararse una lista con los nombres de las personas que vayan a trabajar en la campaña y determinar para cada persona que tome parte en ella la amplitud de su participación.

Por último, la Comisión hará la distribución del tiempo para toda la duración de la campaña: una evaluación posible del número de nuevos miembros a conseguir durante la primera semana, la segunda, etc. Una vez que todo el plan haya sido cumplido, la Comisión comenzará de nuevo su campaña de propaganda.

Antes de comenzar efectivamente la campaña de reclutamiento, la propaganda habrá de estar ya bien adelantada. Los trabajadores tienen que saber que en tal y cual fecha el sindicato va a comenzar una campaña para nuevos afiliados. La propaganda básica respecto a las razones por las que los trabajadores deben ingresar en el sindicato, habrá de ser conocida de éstos en cuanto la campaña comience.

Habrán de utilizarse prospectos, periódicos murales, cartas, comunicaciones verbales, así como otros medios de comunicación, para decir a los trabajadores algo acerca del sindicato y que éste es la organización adecuada para defenderles lo mismo que para defender SUS intereses. Se indicarán la obra y realizaciones del sindicato. Habrá de subrayarse que en la unidad está la fuerza y que el permanecer aislado sólo engendra debilidad.

Cuando la campaña comienza, se hará objeto a los no afiliados de un "asalto verbal" por parte de los encargados del reclutamiento. Se les hablará en el lugar de trabajo, en casa, en la calle. Se convocará a los no afiliados y los reclutadores se asignarán por misión el llevar varios no afiliados a esas reuniones. Estas habrán de hacerse atractivas y darse en ellas breves charlas acerca de los beneficios del sindicalismo. Pueden utilizarse al mismo tiempo películas para interesar a los no afiliados a venir a las reuniones.

Pero en todo caso, el mejor modo de hacer que los no afiliados ingresen en el sindicato es conseguir que sus amigos, los que ya pertenecen a él, les hablen. Los contactos personales y amistosos son de gran valor. Habrá de descubrirse a cada uno de los que no están afiliados y explicárseles los fines del sindicato. El reclutador habrá de mostrarse comprensivo con los problemas de los no afiliados: debe saber cuáles son esos problemas y sugerir los medios que el sindicato puede poner en juego para resolver los problemas de los no afiliados.

Equipos de reclutadores visitarán a los no afiliados en sus casas, hablarán a las esposas de éstos, averiguarán cuáles son efectivamente sus condiciones de vida. De este modo, con la experiencia del movimiento sindical, las campañas de reclutamiento pueden ser fructuosas.

No pueden citarse aquí todas las técnicas a utilizar. Pero con un poco de imaginación se llegará muy lejos. No hay que vacilar en ensayar algo nuevo, mas hay que poner cuidado en no cometer errores que puedan alejar a los miembros en perspectiva.

Planéese la campaña desde el comienzo. Si se decide realizar ésta durante 3 semanas, determínese en detalle lo que debe ocurrir durante cada semana de la campaña: la propaganda a desarrollar, quién hará un trabajo determinado, cuantas personas serán visitadas en el taller y en casa. En la realización de la campaña, atenerse al plan previsto. De este modo se puede saber en todo momento la situación con respecto a la meta que se ha fijado.

Si por ejemplo se ha previsto conseguir cien nuevos afiliados en una campaña de 3 semanas, esforzarse al máximo para obtener el mayor número al comienzo de la campaña. Establézcanse límites; por ejemplo, de 45 miembros par el final de la primera semana, 35 para la segunda semana y 20 para la tercera. Recuérdese que las campañas tienden a disminuir de ímpetu al final así pués, hágase de manera que la campaña tenga un buen comienzo.

No hemos descrito, ni tampoco es posible hacerlo, todas las actividades que una buena Comisión de Reclutamiento, siempre de acuerdo con el Comité de la Sección o del Sindicato, puede realizar. Eso se va aprendiendo mucho mejor con la experiencia que la propia Comisión va adquiriendo y, como ya hemos dicho, habiendo entusiasmo y actividad para comprender que el aumentar el número de afiliados a un sindicato, es un deber que todo militante debe imponerse, pues allí donde el sindicato no tiene fuerza, ni los patronos, ni las autoridades, toman en consideración a los trabajadores.

(Termina en página 7)

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

AUDE

La Sección local de la U.G.T. de Narbonne ha celebrado asamblea general los días 6 y 13 del pasado mes de enero para tratar diferentes asuntos reglamentarios de funcionamiento interno y proceder a la renovación de cargos.

Después de ser despachados todos los asuntos del Orden del Día y tomados los acuerdos pertinentes en cada caso, se procedió a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité de la Sección, que ha quedado integrado por los siguientes compañeros : Presidente, Manuel Sánchez; Secretario, Gerardo Estéban, reelegido y Tesorero, Saturnino Sánchez.

BÉLGICA

La Sección de la U.G.T. de Bruselas ha celebrado su asamblea general ordinaria de fin de año con asistencia de nutridísimo número de compañeros lo que pone de manifiesto que, en los medios del exilio español de la capital belga, nuestra organización ha adquirido ya la importancia y personalidad consustancial con la U.G.T. justa resultante del esfuerzo y actividad de los afiliados. Es evidente que a los trabajadores españoles que continuamente llegan de España a la capital belga, la existencia de nuestra Sección les facilita la solución adecuada de los diversos problemas que se les plantean. Naturalmente que existen aún ciertas lagunas que llenar, pero si continuamos con el tesón y entusiasmo que hasta ahora no hay duda que se llegará a solucionar los inconvenientes.

Después de dedicar un recuerdo fraternal a los compañeros fallecidos, Garcia Secades (U.G.T.) y Frans Tielmans (P.S.B.) y hacer votos por el total restablecimiento de Aguiriano y Moreno, se entró a examinar el orden del día con los acuerdos siguientes : aprobar el movimiento de altas y bajas que acusa un aumento de la Sección de 64 afiliados, registrándose dos bajas, una por defunción y la segunda por morosidad en el pago. Se aprobó el estado económico presentado por Tesorería y se procedió a la lectura de la correspondencia y a la exposición de la gestión del Comité.

La hizo en nombre del mismo, el compañero Martinez Cruz quien empezó manifestando que no se iba a detener en la gestión local propiamente dicha, sino que iba a extenderse en el conjunto de la actuación de la U.G.T. a lo largo del año que terminaba y analizó la importancia que, en el aspecto social, ha tenido este año pasado en revista los hechos huelguísticos desarrollados en España, hechos que si han sorprendido al mundo, no nos han extrañado a nosotros que conocemos la voluntad de lucha de los trabajadores españoles. Hizo resaltar la preponderancia de la U.G.T. en las zonas donde estos hechos se han producido y se preguntó : en este conjunto de acción ¿qué ha hecho la U.G.T. en el exilio? Para responder, se refirió a las declaraciones y aseveraciones presentadas al Congreso de nuestra organización por los compañeros Omer Becu, Secretario General de la C.I.O. S.L. y Pascual Tomás, Secretario General de la U.G.T. enlazando esta actuación con aquella que dimana de la actividad local en todos sus aspectos.

Al comenzar la nueva etapa de nuestra organización con la consiguiente renovación de los cargos del Comité, el compañero Martinez expuso la necesidad de que el entrante reuniera miembros de diferentes ramas de la industria los cuales se entreguen en cuerpo y alma a la organización sindical principalmente. Terminó con un llamamiento a la unión, dentro de la U.G.T. y expresó su confianza, en que la etapa que iba a comenzar sea fructífera para todos los trabajadores.

En el debate que a continuación se desarrolló intervinieron los compañeros Pérez, Armas, Jesús Fernandez, Queipo, Cortina, Martín y Avelino Gonzalez a quienes Martínez contestó para aclarar y refutar ciertas interpretaciones. Acto seguído, se aprobó por unanimidad la actuación del Comité.

El nuevo Comité quedó constituido de la siguiente forma :

Presidente : Manuel Martinez Cruz.
Vice Presidente : Francisco Lopez Real.
Secretario : Ignacio Armas Lopez.
Vicesecretario : Manuel Simón.
Tesorero : Luis Fernandez Zapico.
Contador : Benedicto Cortina.
Vocales : Marino Suarez (minero), Paulino Blanco (metalúrgico), Pedro Ibañez (construcción), José Muñoz (asuntos sociales) y José Gonzalez Quesada.

Después de oídas las explicaciones del Comité a estas intervenciones se terminó la reunión que ha resultado ser una de las más interesantes que ha celebrado la Sección de Bruselas que continúa su marcha ascendente, cuya existencia resulta altamente beneficiosa para todos.

A continuación, en el punto de proposiciones, se aprobó una del compañero Haces relativa a la prensa de la organización y varios ruegos que se tomarón en consideración para pasar a estudio del Comité, hechos por los compañeros Velarde, Galvez, Queipo y Pedro Fernández.

Cuidado con los difamadores !

En el número de nuestro BOLETIN correspondiente al pasado mes de octubre publicamos una nota llamando la atención de nuestros Grupos, Secciones y compañeros en general, respecto a un difamador que, además, ha demostrado ser un verdadero desaprensivo.

Como quiera que el citado sujeto continua yendo de un lado para otro, sorprendiendo la buena fé de compañeros nuestros, nos vemos en el deber de llamar nuevamente la atención sobre el tal individuo.

Se trata de Francisco Javier Mora Valcárcel, que nació en Salamanca el 24 de julio de 1920, pero desde jóven avecindado en Madrid donde ha residido hasta su llegada a Francia en agosto de 1961.

Este individuo es un difamador de nuestras organizaciones y de los compañeros que las representan, no obstante haber recibido con amplitud la solidaridad de nuestras organizaciones en Perpignan, Toulouse y Paris.

El Comité Central de Solidaridad Democrática Española pone en guardia a nuestros compañeros y a la emigración española sobre todo en Francia que es por donde ahora pulula este individuo, para que no concedan ninguna audiencia a Francisco Javier Mora Valcárcel, sembrador, además de desaprensivo, de discordias entre los emigrados políticos perturbando asi la fraternidad que tanto estorba a nuestros enemigos.

¡Ni ayuda ni audiencia a los difamadores!

ISERE

La Sección local de la U.G.T. de Grenoble se ha reunido en su domicilio social establecido en el de « Force Ouvrière » el domingo 27 de enero bajo la presidencia del compañero Fortunato Garnacho y actuando de Secretario el compañero Francisco Cruz.

Primeramente la asamblea guardó un minuto de silencio en memoria del compañero José Zaporta Gíl fallecido en accidente de trabajo y seguidamente se dió lectura al acta anterior, que fué aprobada.

Se entró después en la gestión del Comité que expuso el compañero Secretario, entre otros asuntos informó de las Circulares que se habían recibido, así como de la correspondencia diversa tramitada, de todo lo cual se dió por enterada la asamblea que acordó cumplimentar lo relacionado con las circulares y aprobó la gestión del Comité.

A continuación informó el Comité del movimiento de afiliados en el que se registraron la baja por defunción del ya citado compañero José Zaporta Gíl; la baja por traslado a la Sección de Annecy (Haute-Savoie) del compañero Santiago Martín Sousa de la baja voluntaria de Lorenzo Gómez y del ingreso a partir del pasado 1° de septiembre del compañero Eugenio Vergara que fue confirmado por la asamblea desde dicha fecha.

Dió cuenta seguidamente, de la conducta de algunos afiliados, que no cumplen con sus deberes con la Sección y que además no han atendido los repetidos requerimientos del Comité para que cumplieran con sus deberes y pagasen las cotizaciones, la asamblea acordó que habiéndose agotado las gestiones cerca de esos afiliados sin que por su parte hubiese ninguna rectificación de conducta fueran expulsados de la Sección los siguientes: Pedro Ortíz, Jesús Burgueras, José Rodriguez Menéndez y Diego Martínez.

Se trató después de las actividades del Comité de Alianza Sindical y el compañero Salvador Sedeño, en nombre de los representantes de la Sección de la U.G.T. en dicho Comité informó de las actividades del mismo dándose la asamblea por enterada y conforme, concediendo un amplio voto de confianza a los compañeros que en el mismo representan a la Sección para que prosigan su actuación.

A continuación se pasó a la renovación de los cargos del Comité y a propuesta del compañero Manuel Garnacho se acordó incluir en el Comité a tres compañeros jóvenes y el Comité quedó constituido por acuerdo unánime de la siguiente manera:

Presidente : Fortunato Garnacho (reelegido).
Secrétario: Manuel Garnacho (reelegido igualmente).
Tesorero: Juan Andaluz.
Vocales: Salvador Sedeño, Juan Salazar, Juan Fernández y Pedro Moro.

BELFORT

En asamblea general celebrada por éste Grupo se trataron diferentes asuntos de orden reglamentario y se procedió al nombramiento de cargos para el año 1963, habiendo sido elegidos los siguientes compañeros: Presidente, Basilio Solís; Secretario, Juán Antonio Garcia; Tesorero, Manuel Rodriguez y Comisión revisora de cuentas, Antonio Martinez y José Dato.

Finalmente en preguntas y proposiciones fué aprobada una del compañero Francisco Cruz, para que se solicitase de la Comisión Ejecutiva aclaraciones sobre dos artículos del BOLETIN.

GARD

El día 20 de enero pasado celebró asamblea ordinaria, la Sección local de La Grand' Combe, se trataron diferentes asuntos de interés local incluída la gestión del Comité y el nombramiento de cargos.

Después de aprobada la gestión del Comité se procedió a la elección de los compañeros que han de constituirlo en el año en curso de 1963, siendo reelegido todo el Comité compuesto por los siguientes compañeros :

Presidente: Tomás Renedo.
Secretario: Bartolomé Luna.
Tesorero: Martín García.
Contador: Miguel Leira.
Vocal: Gumersindo Torres.

Seguidamente se nombró la Comisión Revisora de Cuentas, para la que resultaron elegidos los compañeros Tomás Gutierrez y Andrés Mohedano. Para Alianza Sindical, fueron asimismo confirmados en sus respectivos cargos, Bartolomé Luna y Tomás Renedo, representantes efectivos y Martín García y Manuel Pérez, como suplentes.

En lo que respecta a la celebración del XIII Congreso departamental se tomó el acuerdo por unanimidad que se aplazase par el año próximo y en el caso que las otras secciones decidiesen su celebración, éste tenga lugar en Alés.

RHONE

El pasado día 13 de enero se ha reunido en asamblea ordinaria correspondiente al 4° trimestre de 1962, la Sección de Lyon.

Primeramente se leyó el acta de la sesión antérior que fué aprobada y después el Comité informó de toda la correspondencia tramitada y de los asuntos en que había intervenido.

Por su parte el compañero tesorero dió extensa información de la gestión económica del Comité y se informó del dictamen favorable de la Comisión Revisora de Cuentas, constituida por los compañeros Juan Tomás y Manuel Fernández.

Varios compañeros pidieron aclaraciones sobre algunos aspectos de la gestión del Comité a las cuales contestó éste de forma satisfactoria.

La asamblea aprobó por unanimidad y en su totalidad la gestión del Comité.

PAS DE CALAIS

El Grupo departamental de Pas-de-Calais ha celebrado asamblea general ordinaria en su domicilio social de Lens, el día 13 del pasado mes de enero, presidida por el compañero Alejandro Alvarez, actuando de secretario el compañero José García.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a la correspondencia llevada a cabo con la Comisión Ejecutiva y con los grupos départamentales del Nord y del Somme, en relación con la constitución de un grupo interdepartamental, esta correspondencia se aprobó por unanimidad, pero teniendo en cuenta la carta recibida por este Comité de la Comisión Ejecutiva, en la cual se nos aconseja no se cree el Grupo Interdepartamental por considerar complicaría la buena marcha de los tres grupos mas que facilitar su desarrollo, en lo que abundó el informe del compañero Alejandro Alvarez, exponiendo las complicaciones que traería consigo la formación del precitado grupo, por lo cual se tomó el acuerdo de rechazar la constitución del mismo por unanimidad; no obstante la asamblea nombró dos compañeros: Alejandro Alvarez y Gregory Alfonso, para ponerse en contacto con los representantes de los grupos del Nord y del Somme, con el fin de coordinar el trabajo de propaganda de los tres departamentales.

El compañero García propuso que la Sección de Lens a partir de este momento se convierta en Grupo departamental del Pas-de-Calais, a base de afiliados directos, con lo cual ampliará sus actividades y radio de acción y tendrá su sede social en el domicilio de « Force Ouvrière » y la asamblea aprobó unánimemente la propuesta.

El compañero Antonio Beriguete Checa, presentó su dimisión de vocal, que fué aceptada. A propuesta del compañero García se eligió como vocal al compañero Fernando Alfaro Martínez. Se acordó hacer una colecta extraordinaria para la suscripción Pro España.

Teniendo en cuenta lo dispersados que se hallan nuestros compañeros se tomó el acuerdo de mantener una permanencia, como se viene haciendo en «Force Ouvrière» de Lens, los sábados.

Se registró la baja de Vicente Climent Vidal a petición propia y se dió de alta al compañero Joaquin Fernandez Altes.

Después de breve intervención de los compañeros Alvarez y García, en el sentido de intensificar nuestros esfuerzos en favor de la causa se dió por terminada la réunion.

VAUCLUSE

Aprovechando la estancia en Avignon de nuestro Secretario general compañero Pascual Tomás, que participó en un Mitin de Alianza Sindical celebrado el día 27 de enero pasado, el Grupo Departamental de la Vaucluse que tenía convocada asamblea general para mismo día por la mañana —el mitin se celebraba por la tarde—, invitó al querido compañero Tomás a que presidiera la asamblea.

Primeramente el compañero Francisco Escabo, Presidente del Grupo abrió la sesión, saludó al Secretario general de la U.G.T. en cordiales palabras y seguidamente le cedió la Presidencia quedando la Mesa constituida por los compañeros Pascual Tomás, Escabo y Angel Guillén, éste como Secretario.

El compañero Pascual Tomás dirigió unas palabras a los numerosos afiliados presentes entre los que se contaban no sólo los que viven en Avignon, sino de Carpentras y otros pueblos y recomendó a todos que no dejaran de asistir al mitin de Alianza Sindical por la tarde.

Después de ser leída y aprobada el acta anterior, se dió conocimiento de las Circulares, de correspondencia diversa tramitada por el Comité y de varios asuntos que correspondían a su gestión.

También informó el Comité del movimiento de afiliados en el que se registraron cuatro nuevos ingresos y dos bajas, una por traslado y otra por expulsión —que ratificó la asamblea unánimemente— siendo el expulsado Alvaro Mora Barea.

Despues el Comité informó de la gestión administrativa y dió lectura al dictamen de la Comisión revisora de cuentas firmado por los compañeros Florentino González y Herminio Vera que emitieron dictamen favorable.

La asamblea aprobó en su totalidad la gestion del Comité y seguidamente procedió a la renovación de los cargos del mismo, siendo la mayor parte de sus componentes reelegidos y habiendo quedado asi constituido :

Presidente: Francisco Escabo.
Vicepresidente: Herminio Vera.
Secretario-tesorero: Angel Guillén.
Vicesecretario: Ramón García.
Vocales: Manuel Ferrando, José Silvela y Cristóbal Abiach.

Despues de esto el compañero Pascual Tomás dirigió unas palabras de recuerdo a los compañeros que en España siguen luchando, se refirió a las pasadas huelgas en Asturias y en otras partes del país y se extendió en diversas informaciones, contestando tambien, a satisfacción de todos, a varias preguntas que se le hicieron, terminando la reunión en un ambiente de gran satisfacción.

VIENNE

El Grupo Departamental de la U.G.T. de Vienne ha celebrado asamblea general ordinaria en la Casa del Pueblo de Poitiers el día 13 del pasado mes de enero.

Después de ser leída y aprobada el acta de la asamblea anterior, fué leida la correspondencia recibida y expedida por el Comité así mismo las circulares. La asamblea aprobó la gestión del Comité en su totalidad.

Seguidamente la asamblea acordó dar cumplimiento a los acuerdos del VIII Congreso, con el máximo entusiasmo.

En el movimiento de afiliados no se produjo variación en el año 1962.

Finalmente se procedió a la renovación de los cargos del Comité y por unanimidad fuerón reelegidos todos los compañeros que son los siguientes:

Presidente: José Vinzo.
Secretario: Antonio Martín Zamora.
Tesorero: Daniel Pérez Gómez.

MUCHAS DIVISAS

Se ha hecho la estimación de las divisas que han entrado en España durante el año 1962, con destino a los familiares de los trabajadores españoles emigrados, más de doce mil millones de pesetas (12.000.000.000). El año 1961 fueron 7.080.000.000 pesetas. La emigración ha evitado al Gobierno el problema del paro en masa (hasta cierto punto, naturalmente) y además es una fuente de divisas.

El Ministerio de Trabajo calcula que hay esparcidos por el Mundo unos 400.000 españoles emigrados. El año 1961 dejaron España 146.269 obreros y en 1962 por lo menos otros cien mil.

Las provincias que están a la cabeza de la emigración son: Valencia con 18.675 emigrados el año 1961 y Madrid con 10.303 emigrados.

La emigración de trabajadores españoles a otros diversos países fue regulada ya en el año 1938 en el „Fuero del Trabajo". Parece que ya entonces se sabía que los obreros españoles no iban a poder vivir en su patria.

Imprimerie DULAURIER.
23, Rue Dulaurier — TOULOUSE
Directeur : Pascual Tomás
Rédacteur-Gérant : Manuel Muiño
Administrateur : Miguel Calzada

ARGELIA

El día 26 del pasado mes de enero se ha reunido en asamblea general ordinaria la Sección local de Orán, presidida por el compañero Javier Zaragoza y actuando de Secretarios de actas y de palabra, respectivamente, los compañeros Salvador Martí y Fernando Márquez.

Al abrir la sesión, el compañero Presidente hizo una exposición informativa de carácter general sobre el desenvolvimiento orgánico, y explicó el alcance de la asamblea respecto al desenvolvimiento normal de la Sección, que ha desarrollado sus actividades no obstante las dificultades del pasado año.

Después se pasó a discutir la Memoria de gestion que el Comité había redactado y dado a conocer a los afiliados en la forma acostumbrada, cuya Memoria comprendía los capítulos siguientes: Saludo; Hace un año; Gestiones del Comité; Movimiento de afiliados; Situación administrativa de la Sección; VIII Congreso de la U.G.T.; Actividades de Solidaridad Democrática Española; Relaciones con la Comisión Ejecutiva y Resumen.

Ampliamente fué examinada la gestión del Comité, a la que el Tesorero, compañero Benjamín Marhuenda adicionó la lectura del dictamen de la Comisión revisora de cuentas, favorable a la aprobación de las mismas.

Intervino en esta parte de la gestión el compañero Andrade, en nombre del Comité del Grupo Departamental informando de la correspondencia tenida con la Comisión Ejecutiva sobre las futuras actividades orgánicas en el Oranesado y explicó los motivos por los cuales se proponía que la Sección de Orán se haga cargo de todas las actividades orgánicas conviertiendose en Grupo Interdepartamental de manera que permita la relación orgánica individual con compañeros que residen en localidades en las que ahora no existe Sección.

Intervinieron varios compañeros para congratularse de que después de las dificultades pasadas, el Comité haya conseguido llevar la Sección de manera regular y cuantos compañeros intervinieron no regatearon los elogios a esa labor excelente por todos conceptos.

La asamblea guardó un minuto de silencio en memoria de los cinco compañeros caídos durante los sucesos del pasado año y seguídamente aprobó por unanimidad la gestión del Comité, también aprobó la incorporación a la Sección de tres veteranos militantes socialistas y ugetistas, Munuera, Palomo y Blazquez, asimismo como convertirse la Sección en Grupo Interdepartamental.

También acordó la asamblea unánimemente facultar ampliamente al nuevo Comité para que prosiga sus gestiones con la Comisión Ejecutiva, en relación con el Estatuto de los Refugiados, al igual que ha sucedido en Marruecos y en Túnez, cuando estos países obtuvieron su independencia.

Como último punto del Orden del Día figuraba la elección de los cargos para el Comité, ahora como Grupo Interdepartamental y se acordó por aclamación reelegir a todos los componentes del que fue de la Sección que son los siguientes:

Presidente: Javier Zaragoza.
Vicepresidente: Manuel Pina.
Secretario: Salvador Martí.
Vicesecretario: Fernando Márquez.
Tesorero: Benjamín Marhuenda.
Vocales: Félix Hernán y Benjamín Gutiérrez, éste cubriendo una vacante.

Clausuró la sesión el compañero Presidente con cálidas palabras de ratificación de fé en los ideales de nuestra organización y el afán de todos para continuar la labor en eficaz colaboración con la Comisión Ejecutiva.

INFORMACION DE ALEMANIA

La "Operación Patria" en Francfort

El día 4 de enero de 1963, viernes, en el Palmengarten de Frankfurt, actuó una embajada artística española, llegada desde la Madre Patria, presidida por el director general del Instituto Español de Emigración, el secretario técnico del mismo, y representantes de la Prensa, Radio, Televisión y NO-DO.

Integraban la embajada artística cuarenta artistas españoles y estaba organizada por el Instituto Español de Emigración, Radio Juventud de España, la cadena Azul de Radiodifusión y la hermandad de Peregrinos de la Caridad.

Tenía como motivo dicha embajada artística, traer a los españoles emigrados, residentes en Alemania, la nostalgia del solar hispano el recuerdo de sus tradiciones folklóricas y la dádiva de más de mil paquetes que remitian familias.

Esta es, aproximadamente, la noticia escueta, sintetizada, que han publicado diversos periódicos españoles y transmitido las seculares agencias informativas.

Todo ello se puede catalogar como acto propagandístico y demagógico. Lo es en realidad. Una secuencia más de las muchas conocidas.

Los españoles emigrados, residentes en Alemania, no necesitan se les recuerde el amor filial que sienten por su amantísima Patria. Su deseo es regresar, vivir y trabajar en la Patria.

La emigración para los emigrados no es una solución, sino un paréntesis, el cual anhelan sea superado lo antes posible.

El recurso de la emigración por parte de los emigrantes no es mas que la rebeldía contra las instituciones oficiales y la forma estructural económica española, causa determinante de su expatriación forzosa.

Los emigrados españoles regresarán inmediatamente a la Patria a la que tanto aman, tan pronto que las formas de gobierno que la rijan sean capaces de proporcionarles un salario humanizado, suficiente para las elementales necesidades de comida, vivienda, vestido y una relativa, cuando menos, confortabilidad.

Los emigrados españoles no necesitant lecciones de amor a la Patria, a la que han tenido amor, lo tiene y lo tendrán siempre, sino lecciones económicas, salariales, soluciones concretas para su futuro regreso.

Los emigrados españoles respetan, agradecen y estiman en su justo valor el gesto admirable, simpático y entrañable de los componentes del cuadro artístico, obreros vinculados a los mismos intereses sociales que los emigrantes, los cuales solo quieren que éstas representaciones tengan lugar en la Patria común, en una proyeccion hermana, fraternal, desinteresada, exenta de imposición, y no en el amparo de la caridad, sino en el noble símbolo lemático de la Justicia Social convertido en realidad.

Los emigrados españoles en Alemania disfrutan de una situación económica, no envidiable como algunos compatriotes del interior creen, sino lo suficiente holgada como para no necesitar limosna, signo decadente, tristemente pervivente en sectores de la sociedad española.

Los emigrados españoles no reciben sino que dan. Envian a sus familiares moneda alemana, divisas, en beneficio del Estado, ya que éste obtiene y disfruta las divisas y paga pesetas en el trueque.

Este sencillo hecho de enviar dinero supone para el Estado una cantidad dineraria perceptiva superior a cinco veces el importe del arriendo de Bases, o venta del territorio español, al gobierno de EE.-UU, ambos en su sentido comparativo anual. Esto es una de las consecuencias que representa la Emigración.

Los españoles emigrados creen que éstas dádivas portadas por los organizadores y dirigentes de la "Operación Patria" son el reconocimiento oficial de las entidades oficiales y semioficiales al principio reseñadas, a los remitentes de divisas, españolas residentes en Alemania.

Los emigrantes españoles han superado el tradicionalismo rutinario y quieren manifestar que no tienen por qué reconocer este testimónio insidioso de humildad. Los emigrados solo cumplen un deber sagrado: enviar dinero para ayuda familiar, en beneficio familiar, si amparada en ésta sacrosanta obligación hay otros beneficiarios, a los que no pueden eludir, lo lamentan, de verdad. Pero su obligación es mandar y algún día mandarán.

SAONE-ET-LOIRE

La Sección local de la U.G.T. de Le Creusot se ha reunido en asamblea general el pasado día 10 de febrero en su domicilio social, presidiendo el compañero Francisco Cobos y actuando de Secretario el compañero Antonio Huertas.

Después que fué leída y aprobada el acta anterior se leyeron a la asamblea las Circulares de la Comisión Ejecutiva, además de otra correspondencia y se dió cuenta de diversos asuntos en los que había intervenido el Comité.

La asamblea aprobó totalmente la gestión del Comité.

A continuación se aprobó una propuesta del compañero Celestino Ginestar encomendando al Comité concrete las relaciones fraternales que se tienen con los compañeros de « Force Ouvrière » de manera que se establezcan días y horas de permanencia en el local social para que puedan acudir todos los afiliados y también compatriotas que están trabajando en la localidad, no solo para consultar y recibir orientaciones sobre asuntos que les interese sino también para que se acentuen las relaciones fraternales y se utilice la biblioteca que la Sección tiene establecida en su domicilio social en « Force Ouvrière ».

El Comité que había hecho suya la anterior propuesta manifestó que se había comenzado a fomentar las relaciones con los compañeros de la sindical hermana, y que la biblioteca estaba funcionando y recomendó a todos los afiliados que hicieran saber a los compatriotas la existencia de dicha biblioteca

También manifestó el Comité que había solicitado de la Comisión Ejecutiva propaganda y que los afiliados podían pasar a recogerla para distribuirla.

NOTA DE LA TESORERIA

El compañero Miguel Calzada hace saber a los compañeros que habían solicitado un ejemplar del libro « Julián Besteiro » cuyo autor es el compañero Andrés Saborit y que no les pudo servir por haberse agotado los ejemplares que, actualmente dispone de un número de ejemplares pendientes de remesa anterior que pueden ser enviados a los compañeros que lo deseen, mediante el pago de diez francos 1963, enviados a nombre del compañero Miguel Calzada, C. C. P. 1289-86, TOULOUSE (Haute-Garonne).

El Cooperativismo Interamericano se Integra

El movimiento cooperativo del continente americano ha realizado múltiples y constantes esfuerzos para lograr su unificación, necesaria para afrontar con éxito la solución de problemas de carácter general, concernientes a las cooperativas como a los países. La unificación del movimiento cooperativo era imprescindible para el desarrollo de planes de acción conjunta, para el mantenimiento de una ininterrumpida relación e intercambio de experiencias entre sus organismos cooperativos, para la vigilancia, instrucción continua y orientación del movimiento cooperativo y para el establecimiento de un intercambio de sistemas y personas, a fin de alcanzar objetivos que solamente pueden obtenerse a través de un organismo interamericano.

El 4 de febrero actual en la ciudad de Montevideo, los países del Continente americano habrán suscrito la unificación del movimiento cooperativo en un organismo interamericano que se llamará "Organización de las Cooperativas de América" (O.C.A.). Mucho cabe esperar de la acción de este organismo, pues el movimiento cooperativo ya cuenta con representantes en todos los países americanos.

El deseo de unificación interamericana del movimiento cooperativo del continente, se manifestó por primera vez en una reunión preparatoria que se celebró en la ciudad de Kingston, Jamaica, del 7 al 9 de noviembre de 1956. Aunque la reunión estaba destinada a estudiar la conveniencia de crear la Confederación Cooperativa del Caribe, entonces México lanzó la idea de trabajar para la constitución de un organismo interamericano, en lugar de formar una organización exclusivamente regional. Por diversas razones se consideró oportuno aplazar este punto para discutirlo en próximas reuniones y conferencias hasta que, en la Conferencia Cooperativa Interamericana que tuvo lugar en Colombia, del 6 al 11 de noviembre de 1961, y a la que concurrieron cerca de doscientos delegados de todos los países del continente, se tomó el acuerdo tanto tiempo esperado. Todos los asistentes a la Conferencia votaron por la unificación del cooperativismo interamericano, a fin de que multiplique sus frutos.

De gran importancia resultaron los estudios presentados y las resoluciones que se aprobaron, pues se constituyó una comisión organizadora para que presentase los proyectos necesarios que permitiese crear en una Asamblea Constituyente la Organización de las Cooperativas de América. La citada comisión organizadora se reunió en México, el 22 de mayo del pasado año, con la asistencia de representantes de once países del continente.

La Organización Regional Interamericana de Trabajadores (O. R. I. T.), comprendiendo la vital importancia de la integración del movimiento cooperativo interamericano en las actuales circunstancias, habiendo sido invitada como entidad observadora, envió como representante suyo al Lic. Alfonso Reyes Medrano, de su Departamento Económico, quien siguió de cerca los trabajos de la reunión. Al concedérsele la palabra, en la asamblea plenaria, el representante de la O.R.I.T. expresó el profundo interés que tiene dicha organización en el movimiento cooperativo, al que considera una poderosa fuerza de acción para alcanzar la elevación de los niveles de vida en nuestros países, a través del mejoramiento económico y social para los trabajadores. Efectivamente, mediante las cooperativas, los trabajadores pueden obtener a mejores precios los artículos de consumo necesario; también pueden solucionar en buena parte los problemas de la vivienda. Igualmente las cooperativas de producción pueden beneficiar fundamentalmente a los pequeños propietarios agrícolas.

De la reunión celebrada en México por la comisión organizadora surgió el proyecto de estatutos de la O. C. A., el proyecto de declaración de principios, el proyecto del programa de acción, el proyecto del programa de financiamiento, la convocatoria para la Asamblea Constituyente y el temario para la reunión del 4 de febrero en Montevideo. A esta reunión también ha sido invitada la O.R.I.T. y, un representante suyo llevará a la Asamblea Constituyente de la O. C. A. el respaldo continental del sindicalismo libre y democrático al movimiento cooperativo y democrático. El Consejo Ejecutivo de la C. I. O. S. L. tiene en la agenda preparada para su próxima reunión, el importante tema de las relaciones de nuestra central mundial con la Alianza Internacional de Cooperativas (I. C. A.).

La O. R. I. T. presentará entonces un informe sobre el estado de la actividad cooperativista entre los afiliados al movimiento obrero libre del Continente americano.

(Continúa)

Cuidado con este individuo

El Grupo Departamental de Vaucluse, ha acordado expulsar por su mala conducta tanto en el orden personal como en el colectivo, a Alvaro Mora Barea, nacido en Madrid el 26 de marzo de 1929 que llegó a Avignon en el mes de octubre de 1960.

Este individuo que se presentó a nuestra organización como un represaliado con motivo de una huelga ocurrida en la casa Marconi en 1956, ha resultado ser un completo desaprensivo habiendo sorprendido la buena fé y el espíritu de solidaridad de nuestra organización y de varios compañeros individualmente, además de que ha realizado hechos que le acreditan como amigo de lo ageno y por lo cual se le persigue judicialmente.

Tomen nota nuestros compañeros para que no sean sorprendidos por éste sinvergüenza.

(Viene de la página 3)

Temas de Educación

CONCLUSION

La lucha por una vida mejor, trabajando para ello por todo el mundo, es una batalla que no se termina nunca. Sólo con organizaciones fuertes y militantes conscientes es como los trabajadores pueden comenzar a crear la vida mejor a que tienen derecho. Por eso es fundamental la necesidad de contar con sindicatos fuertes y activos. Esos sindicatos deben ser organizaciones permanentes que asuman cada día del año la defensa de los intereses de los trabajadores. Deben ser organizaciones que funcionen bien y que puedan afrontar los problemas que se plantean todos los días. Para ello debe haber una directiva brillante y alerta, unos afiliados activos que participen en las tareas del sindicato, un aflujo de nuevas ideas y de dirigentes, una organización estable y medios financieros constantes.

Todo eso es necesario para crear sindicatos fuertes. Podemos crear sindicatos de ese tipo dándonos cuenta de los problemas que eso lleva consigo y encontrando solución para ellos. Sólo con nuestra propia fuerza, como trabajadores, es como se han hecho tantos progresos sociales en los últimos años y décadas. Es indispensable que una organización funcione sin contratiempo para que sea fuerte: la participación de los afiliados es necesaria para que haya fuerza; la comprensión es también insoslayable para la fuerza. Si podemos dar fuerza a nuestros sindicatos podemos entonces esperar que la voz del trabajador sea escuchada y que el trabajador pueda conseguir la justicia social y económica.

La historia de la organización de la clase trabajadora ha sido siempre amarga. Los trabajadores no podrán obtener ninguna victoria metiendo sus cabezas entre los brazos. Ha sido gracias al denuedo y previsión de millares de nuestros antepasados que los sindicatos existen con la fuerza que tienen actualmente, pero queda todavía mucho camino para recorrer. Y como nosotros —los trabajadores del mundo libre— vamos hacia adelante por ese camino, unidos bajo la enseña del movimiento sindical libre del mundo —la C.I.O.S.L.—, hemos de aprender y darnos cuenta que los trabajadores pueden cambiar el futuro del mundo si son lo bastante fuertes, lo suficientemente organizados e instruidos para hacer frente a los problemas que el mundo actual presenta.

Declaración del Comité de Acción Común C.I.O.S.L. - C.I.S.C. sobre España

El Comité de Acción común C.I.O.S.L.-C.I.S.C., reunido en Bruselas los días 12 y 13 de febrero, comprueba que pasados tres años del comienzo de la aplicación del Plan de Estabilización, la situación miserable de las clases laboriosas españolas no ha mejorado en absoluto; que centenares de millares de obreros españoles, para escapar a su miseria, se han visto obligados a abandonar su país y a buscar trabajo fuera del mismo; que toda esperanza de progreso económico acompañado de una democratización del régimen, que algunos gobiernos democráticos pudieran haber acariciado como consecuencia de la asistencia económica aportada al régimen franquista ha resultado lamentablemente ilusoria; que la política de represión contra toda acción obrera encaminada a conseguir el mejoramiento de las condiciones de vida y la restauración de los derechos fundamentales, continúa ejerciendose sin desmayo, pese al llamamiento que la Organización Internacional del Trabajo ha hecho en numerosas ocasiones al gobierno español actual, pidiendole que respete concretamente los derechos sindicales.

Todas las pretensiones del gobierno español relativas a una liberalización progresiva del régimen actual y especialmente de los derechos sindicales y de las relaciones industriales son rebatidas por los hechos que demuestran con harta evidencia que el régimen de Franco como todos los regímenes totalitarios es incapaz de evolución democrática.

El Comité C.I.O.S.L.-C.I.S.C. reafirma su oposición irreductible a todo intento de afiliación o de asociación de España a la Comunidad económica europea mientras siga en vigor el régimen actual que no respeta los derechos fundamentales de la persona humana.

El Comité expresa no obstante la esperanza de que una España libre y democrática pueda ocupar bien pronto el lugar que le corresponde en la Europa que se construye.

El Comité C.I.O.S.L.-C.I.S.C. expresa la profunda decepción del movimiento sindical internacional ante los lazos económicos, financieros y militares que han anudado en el pasado y que se anudan en la hora presente entre algunos gobiernos democráticos y el régimen franquista y que contribuyen a mantener, e incluso a reforzar, un sistema antidemocrático donde los trabajadores en particular se ven privados de los derechos fundamentales de que disfrutan en todo régimen de libertad e insiste vigorosamente cerca de los gobiernos del mundo libre, para que dejen de proseguir esa política.

El Comité expresa su reconocimiento a los gobiernos que han acogido y continúan acogiendo a exilados democráticos españoles y se halla firmemente convencido de que todos los derechos que les han sido concedidos serán respetados íntegramente.

El Comité C.I.O.S.L.-C.I.S.C. se felicita de que los trabajadores españoles engrosen, cada vez en mayor número, las filas de la Alianza Sindical C.I.O.S.L.-C.I.S.C. que constituyen la expresión del sindicalismo auténticamente democrático en su país y denuncia la duplicidad de la acción comunista que trata de sembrar el confusionismo sin buscar por ello el restablecimiento de las libertades fundamentales.

En nombre del movimiento sindical libre internacional, el Comité saluda a la valerosa clase obrera española y garantiza su sostén y su solidaridad en la batalla que están librando contra todas las fuerzas totalitarias para la restauración de una España libre y democrática.

Bruselas 13 de febrero de 1963.

OMER BECU	Auguste VANISTENDAEL
Secretario General	Secretario General
Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres	Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos

UNA DECLARACIÓN de "FORCE OUVRIÈRE"

El « Bureau » de la Confederación « Force Ouvrière » expresa su profunda inquietud y la del sindicalismo libre ante el contenido del comunicado publicado después de las entrevistas que la Ministro francés del Interior acaba de tener en Madrid con su homólogo del Gobierno de Franco.

La Confederación « Force Ouvrière », los demócratas y los sindicalistas libres, se habían pronunciado ya contra la hospitalidad acordada por España a los hombres de la O.A.S. y del C.N.R. Nosotros comprendemos que el Gobierno francés manifieste tambien sus temores por ésta hospitalidad.

Pero el « Bureau » Confederal declara que no puede setablecerce ningun paralelismo ni ninguna reciprocidad de trato, entre los de la A.O.S. residentes en España y los republicanos españoles refugiados en Francia.

Si se estableciera una analogía, ésta significaría que los rebeldes franceses residentes en España son tambien refugiados políticos que habrían sido expulsados de Francia por un Gobierno antidemocrático.

La Confederación « Force Ouvrière » quiere creer que la distinción ha sido hecha por el Gobierno francés entre rebeldes que buscan a imponer su poder y que él persigue y condena, y los refugiados políticos de una democracia vencida por la fuerza como ocurrió con la España republicana.

El « Bureau » de la Confederación « Force Ouvrière » declara que Francia se ha enorgullecido legítimamente, de ser por toda su tradición, una tierra de asilo y afirma que ella no faltará ante sus propios ojos y ante los del Mundo a éste deber cualesquiera que sea la forma de cumplirle.
Paris 1 de febrero de 1963.

EL CONGRESO DE LA I. G. METAL

Durante los días 3 al 8 del pasado septiembre se celebró en Essen, el Congreso ordinario de la potente Federación Nacional de Metalúrgicos de Alemania, I. G. Metal, al que asistieron cerca de 400 delegados representando a dos millones de trabajadores sindicados.

Se tomaron importantes acuerdos sobre el armamento atómico, sobre salarios y diversas reivindicaciones, sobre la cogestión, es decir la intervención obrera en la gestión de las empresas y sobre otros mucho asuntos asi como también se votó una resolución respecto a España.

El lema *"Por la cogestión hacia una democracia social"* presidía, en gigantescas letras, la sala de reuniones. A este tema dedicó el compañero Otto Brenner, Presidente reelegido del sindicato, su principal intervención. Porque la realización de una verdadera cogestión rompería la situación privilegiada de poderío económico de los patronos. Pero, como ha dicho el compañero Otto Brenner, toda la labor sindical se hace sobre el fondo de los grandes problemas políticos de los que no nos podemos separar si es que vamos a realizar nuestras tareas sindicales.

El compañero Brenner dijo, que el Sindicato representaba la idea de que "...un orden verdaderamente democrático solo es posible, no solo cuando los trabajadores tengan influencia como súbditos mediante codeterminación en los Parlamentos, Gobiernos y Administraciones, sino además cuando puedan determinar directamente en la economía."

Concluyó diciendo, que una de las más importantes tareas sindicales era no solamente defender lo ya conseguido en este terreno, especialmente en la industria pesada, sino que había que ejercer influencia sobre el Parlamento para lograr que se extendiese y perfeccionase la legislación sobre esta materia.

La resolución que el Congreso tomó sobre España es la siguiente:

„El Séptimo Congreso de IG Metal da a conocer la solidaridad de los trabajadores de la industria metalúrgica alemana con los trabajadores españoles, que luchan por su libertad política y social. Protesta vehementemente contra todas las medidas de represión que el régimen de Franco llevó a cabo después del gran movimiento de huelga durante la pasada primavera.

En vista del carácter reaccionario y dictatorial del régimen franquista, nos oponemos los delegados del Congreso a todos los planes para la admisión de España a la Comunidad Europea. No se nos puede pedir a representantes del sindicalismo libre que cooperemos con aquellos que se mofan de la democracia, que persiguen y oprimen a sus defensores y evitan todo movimiento sindical libre en España. La unión democrática de los países libres de Europa no se puede realizar con la ayuda de aquellas fuerzas que desprecian, en su propio país, las exigencias políticas e económicas de la integración europea.

El Congreso exige que los Sindicatos libres luchen con todas las fuerzas a su disposición por los Derechos de los trabajadores españoles, por la restauración de las libertades democráticas, especialmente por el reconocimiento de sindicatos independientes. En este sentido seguirá prestando su apoyo nuestra organización a las fuerzas democráticas dentro de España."